

Alvarado, María de Lourdes y Pérez Puente, Leticia (coords) (2008). *Cátedras y catedráticos en la historia de las instituciones de educación superior en México*, vol. II: *De la Ilustración al Liberalismo*, México, DF: Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación-UNAM(libro electrónico)

## DE LA ILUSTRACIÓN AL LIBERALISMO

MÍLADA BAZANT

El oficio de historiador, decía Lucien Febvre, es comparable al de un artesano: ambos van aprendiendo su oficio y, al cabo de los años, lo gran la maestría en las reglas del arte. La lectura de los capítulos del volumen *De la Ilustración al Liberalismo*, me remitió a aquella evocación del historiador francés, pues precisamente una de las virtudes de esta obra es la calidad, no sólo de las diversas investigaciones, fruto de muchos años de esfuerzo, sino el arte con el cual los diversos autores narran sus historias. En efecto, todos los colaboradores tienen a sus espaldas lustros de experiencia en el oficio de historiar y la madurez de sus colaboraciones es evidente en la textura académica de sus trabajos.

La educación superior es el tema central de la obra, y el catedrático es el hilo conductor de la misma. Ayer se sabía –y hoy se asegura– que no hay pieza más importante para la educación que el maestro. He aquí otro de los méritos de la obra: bajo varios enfoques y diálogos con otras ciencias sociales como la antropología, asomos a otros géneros como el de la biografía, se construyen los textos con diversos lenguajes historiográficos; el profesor universitario es abordado en su vida cotidiana, en sus propuestas, en la ferocidad de sus posturas, sobre todo aquellas de maestras que se abren a la vida secular y moderna; otros son analizados en sus acomodaticias posiciones ideológicas, fruto de un México convulso, y en busca de su propia identidad. En suma, la riqueza de las historias de los catedráticos abre una ventana a las aulas universitarias del siglo XIX.

---

Milada Bazant es profesora-investigadora de El Colegio Mexiquense, AC. Ex-Hacienda Santa Cruz de los Patos, 51350, Zinacantepec, Estado de México. CE: mbazant@cmq.edu.mx

La universidad del siglo XIX ciertamente no era lo que es hoy en día. Durante el siglo antepasado, como sugiere Mariano Peset en su trabajo sobre las universidades y el liberalismo, México optó por el modelo revolucionario francés al distribuir la enseñanza en escuelas separadas o en institutos superiores como forma de rechazo a la herencia de la universidad novohispana. El naciente liberalismo intentó permear las aulas escolares, controlar los planes de estudio e incluso las plazas de los profesores, todo ello con el objetivo de extender sus ideas y formar a los ciudadanos bajo los nuevos cánones que reclamaba la recién nacida república mexicana.

El difícil tránsito de la dependencia a la autonomía, de la tradición a la modernidad, de la fe a la razón, de la escolástica al libre pensamiento, del predominio de las humanidades al predominio de las ciencias, del espíritu netamente religioso a los aires renovados del progreso, va tejiendo, muy lentamente, el mundo urbano de México. Es en las ciudades, sedes de la cultura, del refinamiento y de la civilización, donde se da el crecimiento de las instituciones de educación superior.

Otro logro más de este segundo volumen se refiere a los estudios introductorios de cada una de las temáticas que se abordan. Los historiadores de las presentaciones son ajenos en autoría a la obra, pero especialistas en la historia de la educación, de tal forma que sus presentaciones enriquecen los textos, resaltando aquellos puntos relevantes, complejos, dignos de destacar.

A continuación quisiera referirme a los procesos, a las coyunturas, a aquellos aspectos que me parecieron más interesantes tanto de las presentaciones como de los diversos temas.

La permanencia en las costumbres modela más la conducta humana que el cambio. En su quehacer cotidiano el hombre en sociedad prefiere continuar con las inercias –pese a no estar de acuerdo con ellas– que arriesgarse a cambiarlas. O, dicho de otra forma, las costumbres, las ideas y las creencias engendradas por los individuos permanecen en el tiempo más que ellos mismos. Existe un proceso dialéctico entre la cultura dominante y la dominada. En concreto, me refiero a la religión como pilar de la instrucción pública durante los tres siglos de la época colonial, y los reformadores intentos secularizadores que arribaron a la Nueva España ya desde finales del siglo XVIII.

El proceso secularizador es la mutación educativa más importante de la centuria antepasada, la que analiza Valentina Torres-Septién en la presen-

tación de “La educación superior católica en el siglo XIX”. Profunda conocedora del tema, la autora concluye que la secularización en la educación fue un proceso gradual en el cual resaltaron más las continuidades que las transformaciones. Los trabajos que analiza son sumamente interesantes y, de acuerdo con su óptica, arrojan luz sobre el proceso secularizador al interior de la Iglesia. Tal es el caso de un cura, párroco en Oaxaca, quien asume la postura del insurgente Morelos y revela una sólida formación “liberal” adquirida a través de lecturas prohibidas –en teoría– dentro de los Seminarios. Sin duda, este trabajo escrito por Ana Carolina Ibarra rompe, una vez más, el mito historiográfico relacionado con la “entropía de la Iglesia hacia sus propios dogmas y creencias”.

La vida estudiantil durante la primera mitad del siglo XIX ocupa la atención de Anne Staples, cuya fuente medular son las memorias de Guillermo Prieto, Antonio García Cubas y otros. ¿Hay una mejor manera de conocer el quehacer cotidiano del pasado que los diarios o las memorias escritos por los protagonistas? Las exigencias educativas de estos actores sociales coincidían con los patrones conservadores de la mayoría de las familias mexicanas. Padres a hijos y maestros a alumnos exigían buenos modales que marcaban la pauta del buen comportamiento. Los “buenos estudiantes” eran aquellos que no cuestionaban y se sometían a las reglas sin transgredirlas. De esta manera, la disciplina se convertía en un elemento represor para mantener la estabilidad social y política. A aquellos estudiantes considerados rebeldes se les castigaba, en ocasiones, muy severamente. Torres-Septién fuerza un símil: no sólo la Iglesia, sino también el Estado, reprimía a los jóvenes inquietos, creativos, cuestionadores.

La política educativa durante el Porfiriato tenía como una de sus normas apoyar los afanes educativos, ya fuesen estos laicos o religiosos. Ello permitió una sana postura de distanciamiento entre el ámbito público y el privado, entre lo que dictaba la fe y la razón. La política de conciliación de Porfirio Díaz permitió que la Iglesia recuperara sus espacios educativos, perseguidos en tiempos de Lerdo de Tejada. Además de ello, la Iglesia, muy hábilmente, criticaba las escuelas laicas vociferando que no se podía educar sin religión. En su trabajo sobre este tema, Lourdes Alvarado presenta la lucha por ganar espacios entre dos proyectos educativos que contrastaban: uno, el de la Iglesia, que defendía la religión como formadora de principios morales y la memoria como método; el otro, el del Estado, que promovía el uso de la razón y de los sentidos.

La biografía de algunos catedráticos ocupa la atención de dos apartados. El tejido de los avatares que cimbró la vida de varios maestros nos habla también del entorno en el cual sucedieron. No hay una obra más grande, decía André Maurois, que tratar de escribir lo que se llama la vida y la época de un hombre. En algunas páginas los diversos autores dan cuenta de un cambio en las percepciones ideológicas de sus biografiados como es el caso de Tomás Salgado, personaje “equilibrista” como lo llama Rosalina Ríos en su presentación. Porque siendo rector de la Universidad de México, mantiene una postura con cierta independencia del clero y quiere quedar bien tanto con las autoridades españolas como con los “Guadalupes”, aquella organización secreta que favorecía la insurgencia. De esta manera Salgado, cual camaleón, no define su postura en términos de blanco o negro. Me parece interesante rescatar estas figuras no tan protagónicas en la historia de México que nos dan luz acerca de los sentimientos “tibios” que solemos tener los seres humanos. Y digo tibios, no en sentido peyorativo, sino que tomamos unas verdades de una ideología y otras de una distinta, provocando un eclecticismo que no tiene que asociarse con una única postura (salvo la propia) y que favorece, en ocasiones, la supervivencia del individuo en sociedad. Otra interpretación acerca de esta conducta sería aquella de la persona acomodaticia, la que “baila con el que más le conviene”.

Otro personaje digno de destacar es José Fernando Ramírez, quizás merecedor de un estudio más amplio. Miguel Soto analiza la fecunda obra que realizó el duranguense Ramírez al rescatar infinidad de fuentes prehispánicas y coloniales para después retratar, en una segunda parte de su trabajo, a su personaje. Nos lo presenta inmerso en dos acontecimientos cruciales en la historia de México: la guerra contra Estados Unidos y la intervención francesa. Soto nos retrata a un personaje vivo, de carne y hueso, cuyas cartas revelan la profunda división que cimbraba a la sociedad mexicana frente a la invasión estadounidense y la incapacidad de los gobernantes para enfrentar el problema. Tanto Ramírez como muchos otros mexicanos apoyaron luego al gobierno de Maximiliano, y en este trabajo se explican las causas y los porqués.

Sin duda, el género biográfico, poco explorado en México, enriquecería la historiografía de la educación. El biógrafo intenta –como afirma Virginia Woolf, escritora de biografías espléndidas–, como el alquimista manipular materias vivas, maleables y multiformes y transmutarlas en un

retrato vivo, semejante al que logra un pintor con un dibujo acabado. El contexto histórico interesa tanto al biógrafo como el individuo biografiado, y qué puede interesar más al estudioso de la educación que rescatar trayectorias individuales en el medio cultural y académico, en el docente y en el administrativo.

La biografía de una mujer, la maestra jalisciense Atala Apodaca, ocupa la atención de María Teresa Fernández. Se muestra cómo la profesora rompió con el estereotipo femenino de su tiempo y se abrió camino –abriendo brecha– en el campo de la política, espacio público tradicionalmente reservado sólo al sexo masculino. En lugar de aprender a bordar, a cantar y a tocar el piano, primores requeridos y cultivados en las mujeres de su tiempo, Atala rompió el cascarón doméstico y fue una docente de vanguardia: anticlerical, liberal y promotora de una imagen secular y moderna de la mujer. Como algunas otras profesoras, Atala difundió a través de la prensa y con el ejemplo de su propia vida el papel moderno que debía desempeñar la mujer mexicana.

Otras maestras estaban en lo que podría llamarse el tránsito hacia su liberación en cuanto a su formación, pero no en cuanto a su pensamiento y acción. Estudiaban en la Escuela Normal de Puebla y transmitieron en sus tesis profesionales conceptos de su mentalidad femenina. Sin duda, esta fuente historiográfica tan novedosa le permitió a Carmen Ramos, estudiosa de las mujeres durante el Porfiriato, adentrarse en nuevos conceptos de este evolucionismo en el cual pervive una cultura católica muy aferrada pese a que la institución, la Escuela Normal, se había creado bajo los cánones del Estado laico. En aquellos trabajos, las futuras maestras mostraron cómo debía ser su vocación y cómo debían comportarse dentro y fuera de las aulas. En la práctica, y pese a las leyes modernas, las mujeres siguieron transmitiendo en la institución patrones de conducta tradicionales.

Otra de las virtudes del volumen II que quisiera comentar son las investigaciones que varios estudiosos realizaron acerca de las experiencias educativas en algunos estados de la República. Cristina Cárdenas, autora de una de las presentaciones, profundiza en varios puntos sobre el impacto del liberalismo en los Institutos Científicos y Literarios. En ellos se percibe una tensión entre los sujetos que deseaban mantener los modelos tradicionales y aquellos que propugnaban un cambio hacia lo modernidad. Pese a cierta uniformidad que existía dentro de sus espacios, no hay todavía suficientes estudios que nos ayuden a establecer semejanzas y diferencias

en enfoque y conceptos. De un modelo institucional surgieron múltiples ejercicios estatales. Lo que está claro es que hacia fines del siglo XIX, prácticamente en todos los establecimientos de educación superior se estableció la influencia positivista. En esta época también se gestó la diferencia entre la enseñanza secundaria y preparatoria, antaño comprendida en un solo establecimiento de cuño colonial, el liceo.

Faltarían estudios estadísticos que nos ayudaran a comprender la importancia que los gobiernos, tanto de la federación como de los estados, atribuían a la educación. Mi hipótesis personal es que las autoridades afirmaban que la educación primaria era prioritaria, pero destinaban los mayores recursos a la superior. Pienso que ello se debía a que la educación profesional atribuía mayor realce a las distintas gestiones. Por otra parte, sería interesante seguir la huella de los proyectos educativos estatales, estableciendo comparaciones con los dependientes de la federación. Pese a que ésta era influencia decisiva en las entidades, habría que investigar hasta dónde llegaba esta influencia y a partir de dónde emergía la autonomía. Tengo la impresión de que la escasez de recursos y de alumnos provocaba que desaparecieran varias especialidades y que la práctica más común fue la formación universitaria inconclusa. Punto y aparte eran los estudios para formarse como abogado ya que este profesional tenía más opciones laborales que ningún otro; podía trabajar en forma privada dirigiendo negocios o litigios o bien como funcionario público, ya como legislador, ya como administrador de la justicia y/o profesor, etcétera. El Derecho era la carrera más popular durante la República Restaurada y el Porfiriato y lo siguió siendo durante los años posrevolucionarios cuando vivió una época de fervor político y cultural como afirma Renate Marsiske en su estudio sobre la Facultad de Jurisprudencia. En esa época había dejado atrás los años de la resistencia al nuevo régimen dentro de 1910 y 1914 y trató, por medio de reformas importantes, de adecuarse a los cambios del país.

Un proyecto muy interesante lo ofreció el Instituto Científico y Literario del Estado de México durante el Porfiriato. Como los candidatos que ingresaban a sus aulas no tenían la preparación adecuada, el Instituto se fue convirtiendo en una multi-institución que se fue adecuando a las necesidades reales de la población y, en esta adaptación, reside el éxito no visto por la historiografía tradicional. Cuando se crearon los estudios normalistas, en su seno ya existía la instrucción primaria (que formaba

sobre todo a los alumnos indígenas becados de los municipios que no hablaban bien el español), y a partir de entonces se fundó hasta un jardín de niños donde los normalistas llevaban a cabo sus prácticas. Así las cosas, en el Instituto se enseñaban desde los dones de Froebel hasta las carreras de Jurisprudencia, Medicina e Ingeniería.

Antonio Padilla ha estudiado el Instituto Científico del Estado de México, y a través de la lectura de su trabajo resulta claro que Padilla conoce a fondo los tejemanajes de la institución. Su enfoque es propositivo e interesante. Parte de 1921, cuando se creó la Dirección Técnica de Educación Pública, que dependería de las autoridades federales, hasta 1936, en que se funda un nuevo plan de estudios cuyo objetivo era el de facilitar el acceso del ciclo secundario al preparatorio y profesional y regularizar las inscripciones. Padilla analiza las actas colegiadas que reflejaban las tensiones que existían, no sólo entre el Instituto, el gobierno del estado y la gobierno federal, sino incluso en su mismo seno, donde la pluralidad de opiniones en torno a la educación que se debería de impartir y a la disciplina que se debería de ejercer reflejan un espejo de las problemáticas que existían entre los distintos grupos de profesores y de alumnos.

Para finalizar, exhorto a mis colegas a que iniciemos investigaciones que vinculen la educación al trabajo. En última instancia, la educación superior sirve para ubicarse en una esfera laboral que promete mejores salarios y oportunidades. Seguirle la pista a algunos egresados arrojará luz acerca de la congruencia o incongruencia que había en los proyectos de educación superior.

Felicito muy cordialmente a las coordinadoras de esta obra, Lourdes Alvarado y Leticia Pérez Puente, por un excelente trabajo de rescate, y felicito también a Enrique Saldaña por la edición y diseño de este libro electrónico que, sin duda alguna, llegará a un número mayor de lectores.